

### **Acta No. 3**

En Villa Aldama, Estado de Tamaulipas, siendo las 16:00 horas del día 18 de octubre del año 2013, en salón de reuniones de cabildo, se llevó a cabo la Tercera sesión solemne del Republicano Ayuntamiento del periodo que comprende del mes de octubre de 2013 al de septiembre del año 2016, integrado por los C.C. PROFESOR MARIO ZAMORANO CANTU, Presidente Municipal, MARIA CONCEPCION HERNANDEZ TREJO Primer Regidor, FRANSISCO JAVIER OCHOA CASTILLO Segundo Regidor, CARLOS ADRIAN VAZQUEZ DE LEIJA Tercer Regidor, NAYELI PIÑON medina Cuarto Regidor, JOSE LEONEL SAUCEDA MUNGUIA Quinto Regidor suplente en funciones por licencia, GUADALUPE MARTINEZ RAMOS Sexto Regidor y AMADO MARTINEZ BERNAL Síndico Municipal, así como el Secretario Del Ayuntamiento LIC. SERGIO MARTINEZ RODRIGUEZ, la que se desarrolló bajo el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA:**

1. Pase de lista de asistencia
2. Instalación legal de la sesión
3. Lectura del acta anterior
4. Lectura de correspondencia
5. Informe de comisiones
6. Autorización al C. Presidente para gestionar recursos federales extraordinarios y en cualquiera de las dependencias federales.
7. Asuntos Generales

- - - Iniciando con el desahogo de los puntos de orden del día se llevó a cabo por la Secretaría el pase de lista primero en el orden, con el que se constató la existencia de quorum legal ya que solo hubo ausencia de la C. NAYELY PIÑON MEDINA Cuarto Regidor, y como consecuencia se dio paso al punto No. 2 declarándose instalada la sesión y validos los acuerdos que de ella emanen.

- - - Acto seguido, se dio lectura a el acta levantada con motivo de la sesión anterior, la que una vez escuchada por los integrantes del cabildo fue firmada y ratificada en todas y cada una de sus partes.

- - - Continuando con la sesión en lo relativo al punto número 4 se dio lectura a la correspondencia en la que se dio cuenta al cabildo del oficio sin fecha presentado el día 16 de octubre de 2013 ante la Presidencia del Republicano Ayuntamiento, signado por el Quinto Regidor propietario con licencia C. ISMAEL OYERVIDES ROJO, donde hace referencia a la licencia que pidió en la sesión anterior para ausentarse de su cargo por un término de quince días, los que están por concluir, informándole al C. Presidente mediante este nuevo oficio, que solicita se le conceda licencia para ausentarse por tiempo indefinido y que lo siga cubriendo su

suplente, el C. JOSE LEONEL SAUCEDA MUNGUÍA, esto debido a situaciones relacionadas con su seguridad personal y de salud, sustentando su petición con lo que al efecto disponen los artículos 33 y 34 del Código Municipal Vigente en el Estado de Tamaulipas. Lo que hace del conocimiento de los integrantes del cabildo el C. Presidente Municipal, para efecto de que se someta a su consideración, para la aprobación o negativa correspondiente.

Escuchada la solicitud que hace el C. ISMAEL OYERVIDES ROJO al cabildo es aprobada su petición de licencia por tiempo indefinido, por unanimidad de los presentes.

Continuando con el desarrollo de la sesión, se expuso para desahogar lo relativo al número 5 de informe de comisiones lo que se trató de la manera siguiente:

La C. MARIA CONCEPCION HERNANDEZ TREJO Primer Regidor hizo mención a una serie de acciones realizadas en coordinación con el Departamento de Cultura relacionadas con las fechas conmemorativas que se aproximan como son altares, desfiles y demás eventos especiales, así como con lo relacionado con la equidad de género.

El C. FRANCISCO JAVIER OCHOA CASTILLO Segundo Regidor, informa que ha estado pendiente en lo relativo al renglón de obras, y que ya se está viendo un avance significativo en cuanto al bacheo de las calles principales, agrega además que en cuanto a la limpieza pública ya se encuentran funcionando los camiones recolectores de basura que se recibieron descompuestos, manifiesta también que ya llegó la retroexcavadora que proporciona el estado para apoyarnos en el trabajo que se requiera, en fin, que todo está avanzando bien, así mismo concluye diciendo que se está dando servicio de bacheo al trayecto por donde pasara el desfile del día 20 de Noviembre.

El C. CARLOS ADRIAN VASQUEZ DE LEIJA, Tercer Regidor, informa que se ha organizado lo relacionado con las paradas cívicas, así como una serie de reuniones con el magisterio para programar y sacar adelante todos los eventos a desarrollar hasta el mes de diciembre, y explico lo de la organización que ya se está haciendo del desfile del veinte de noviembre en coordinación con las autoridades de Transito por la ruta que va a tener, agregando además que está viendo también lo relacionado con lo de becas que se solicitan.

En cuanto a cultura manifiesta que junto con sus compañeros regidores se están apoyando, agregando que el día primero y dos de noviembre habrá participación del grupo de danza en los festejos, y el día 20 del mismo mes se tienen programados eventos deportivos.

La C. NAYELY PIÑÓN MEDINA Cuarto Regidor, no asistió.

El C. JOSE LEONEL SAUCEDA MUNGIA Quinto Regidor, que tiene a su cargo la comisión de Gobierno y Seguridad Pública, manifiesta que va a entrevistarse con los que se involucran en dicha comisión para ponerle atención y poder informar al respecto, el presidente explica ampliamente de la forma en que el área de Seguridad Pública Municipal habrá de desarrollarse con posterioridad, y agrega que se ha designado un enlace con seguridad pública recaído en la persona del C. ING. HOMERO VILLARREAL GONZALEZ, quien desde luego tendrá que cumplir con los requisitos que la ley establece, y, de acreditar satisfactoriamente las pruebas, fungirá en la forma que para el municipio en materia de seguridad se contempla.

La C. GUADALUPE MARTINEZ RAMOS Sexto Regidor, manifiesta que en lo que respecta a su comisión, que es la de Servicios Públicos, ha estado en coordinación con la Dirección de Obras Públicas y visitado colonias en las que existen muchas lámparas que no funcionan, y también agrega que en los panteones hacen falta servicios sanitarios, y que el encargado requiere de que se vea la posibilidad de que un ingeniero reordene la distribución de las fosas para llevar un control más adecuado.

El C. AMADO MARTINEZ BERNAL Síndico Municipal, manifiesta que ha estado en contacto con la Tesorería Municipal en lo que compete a su comisión, así como atendiendo asuntos en los que se requiere su intervención, asesorado por el Jurídico del Ayuntamiento.

Como desahogo del punto número seis del orden del día relativo a; Autorización al C. Presidente Municipal para gestionar recursos federales extraordinarios y en cualquiera de las Dependencias Federales, este, fue explicado por el C. PROFESOR MARIO ZAMORANO CANTU ampliamente a todos los integrantes del cabildo.

Lo que como consecuencia, a propuesta del C. PROFESOR MARIO ZAMORANO CANTU Presidente del Republicano Ayuntamiento, se pone a consideración para el análisis, discusión y en su caso aprobación, la autorización que solicita para gestionar ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, así como cualquier dependencia Federal, Estatal y del Sector Privado, los recursos necesarios para llevar a cabo las obras de infraestructura necesarias para mejorar la calidad de vida para el municipio, y a su vez se le autorice a suscribir fideicomisos, contratos y convenios nacionales e internacionales para la concesión del fin.

Una vez analizada y discutida la propuesta, los integrantes del Ayuntamiento asistentes por unanimidad de votos emiten el siguiente:

## ACUERDO

**UNICO.-** Se autoriza al C. Presidente Municipal Constitucional gestionar ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico, así como cualquier Dependencia Federal, Estatal o del Sector Privado y/o Recursos Federales Extraordinarios necesarios para llevar a cabo las obras de infraestructura necesarias para mejorar la calidad de vida para el municipio, a su vez se le autoriza para suscribir fideicomisos, contratos y convenios nacionales e internacionales para la concesión del fin.

- - - Con relación al último punto del orden del día relativo a asuntos generales, se expuso a la asamblea para su intervención si así es su deseo tratar algún planteamiento, a lo que al no haber ninguno, el C. Presidente Municipal PROFESOR MARIO ZAMORANO CANTÚ hace una exposición al cabildo en el sentido de solicitar al Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares, para que incluya la propuesta de este Municipio en el Programa de Vivienda para el Ejercicio Fiscal 2013, esto con el objeto de otorgar a los beneficiarios que se involucren, un subsidio federal y del estado para ese concepto, solicitando autorización al Honorable Cabildo para realizar todo este trámite, así como para disponer que del Programa FISMUN Ramo 33 se destinen de los ramos recursos económicos por la cantidad de \$ 250,000.00 (DOSCIENOS CINCUENTA MIL PESOS M.N.) Que sumados a la aportación Federal y Estatal nos permitan realizar 100 acciones de Mejoramiento de Vivienda, con el compromiso de que el Ayuntamiento será la instancia ejecutora de dichas acciones.

Escuchada la anterior exposición y solicitud del ciudadano Presidente Municipal, es aprobada por los integrantes del cabildo asistentes a esta sesión solemne de cabildo.

- - - Una vez aplicado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, siendo la 17:00 horas del día 18 de Octubre del año 2013 se dio por clausurada la sesión, levantándose la presente acta para constancia legal firmando en ella los que intervinieron para constancia legal, doy fe.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL PROFR. MARIO ZAMORANO CANTÚ, RUBRICA.-  
PRIMER REGIDOR PROFRA. MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ TREJO,  
RUBRICA.- SEGUNDO REGIDOR C. FRANCISCO JAVIER OCHOA CASTILLO,  
RUBRICA.- TERCER REGIDOR PROFR. CARLOS ADRIÁN VÁZQUEZ DE  
LEIJA, RUBRICA.- CUARTO REGIDOR C. NAYELI PIÑÓN MEDINA, NO  
ASISTIÓ.- QUINTO REGIDOR C. JOSÉ LEONEL SAUCEDA MUNGUÍA,  
RUBRICA.- SEXTO REGIDOR C. GUADALUPE MARTÍNEZ RAMOS, RUBRICA.-  
SINDICO C. AMADO MARTÍNEZ BERNAL, RUBRICA.- SECRETARIO DEL R.  
AYUNTAMIENTO LIC. SERGIO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, RUBRICA.-----